

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO JAPAMI-LF-PROAGUA-LPN-2025-004
LO-70-017-811017998-N-4-2025

Una vez realizada la visita al sitio de los trabajos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; se reunieron en la Sala de Juntas de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos ubicada en las oficinas de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., sita en el Blvd. Prolongación Juan José Torres Landa Número 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto. C.P. 36559, los servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

I. FECHA, LUGAR Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES:

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las **13:00 horas** del día **23 de julio de 2025**, hora y fecha fijada para llevar a cabo la **junta de aclaraciones** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional número JAPAMI-LF-PROAGUA-LPN-2025-004 (LO-70-017-811017998-N-4-2025)** por la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., relativa a la obra: **“Rehabilitación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., localidad Irapuato, en la colonia Las Reynas (Etapa 2 de 3).”**.

II. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO:

Preside el acto el **Ing. Carlos Eduardo Solís Pacheco**, Supervisor de Obra del área de Administración de Obra de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos, actuando en nombre y representación de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., autorizado mediante escrito Número GIP/0000375/2025 de fecha 15 de julio del 2025, firmado por el Ing. Oscar Cuevas Olivas, Gerente de Ingeniería y Proyectos de la JAPAMI.

III. PREGUNTAS FORMULADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX POR PARTE DE LOS LICITADORES Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Una vez iniciada la junta de aclaraciones, la convocante notifica que **“No hubo preguntas por parte de los licitantes”**.

IV. ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

- 1) Derivado del recurso autorizado para la presente acción en el Primer Anexo Técnico Modificadorio al Núm. 04/2025 de fecha 03 de Julio de 2025 referencia al PROGRAMA PROAGUA 2025; así como al recurso aprobado para la misma en la Segunda Modificación al Programa de Obra y Servicios Relacionados con las Mismas y Adquisiciones de Terrenos y Equipamientos 2025 ; se informa que para la acción que ahora nos ocupa, se cuenta con una primera asignación de recursos por la cantidad de \$14'774,624.96 , programando en la siguiente modificación al Programa de Obra y Servicios Relacionados con las Mismas de este Organismo Operador, la segunda asignación, misma que corresponde al recurso estatal comprometido en el Anexo Técnico aquí referido.

Lo anterior a efecto de aclarar que el pago correspondiente al anticipo será liquidado en parcialidades, mismas que obedecen a la disponibilidad de recursos (40% Federación y 30% Organismo Operador) para una primera asignación, y 30% una vez autorizada en el Programa de Obra y Servicios Relacionados con las Mismas y Adquisiciones de Terrenos y Equipamientos 2025 de la JAPAMI; debiendo presentar una sola factura, por el monto que corresponde al 30% de la propuesta ganadora.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx

ID. SA 99-05

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO JAPAMI-LF-PROAGUA-LPN-2025-004
LO-70-017-811017998-N-4-2025

- 2) Se manifiesta que la propuesta económica será cargada en el apartado de los REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS de la plataforma Compras MX, tal y como se solicita en la misma, y en las bases de licitación.
- 3) En el Requerimiento Económico, Doc. E-2B.- Documentación Digital en formato Excel, se deberá de cargar el presupuesto, así como todos los análisis que se generen de la propuesta económica contemplados en los documentos E-3 y Programas de Obra contemplados en los documentos E-5 de las bases de licitación.
- 4) Se les recomienda de manera general que deberán de considerar los documentos que se solicitan en las bases de licitación para la integración de su propuesta.

V. CELEBRACIÓN DE UNA PRÓXIMA JUNTA DE ACLARACIONES:

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que no se requiere de Junta de Aclaraciones adicional a la presente.

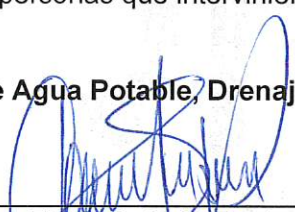
VI. FINAL:

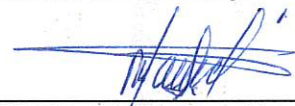
Una vez atendidas las preguntas formuladas por parte de los licitantes, se le informa que las modificaciones efectuadas en la presente acta, deberán ser consideradas en la elaboración de su propuesta. Así mismo, se hace constar que, al término de la Junta de Aclaraciones, se subirá la presente acta a la Plataforma Compras MX como parte del proceso establecido y se le entregará copia a los servidores públicos que presidieron el acto.

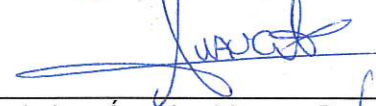
Leída el Acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las 13:10 horas del día 23 de julio de 2025.

Para constancia y con el fin de que surta todos sus efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en el mismo.

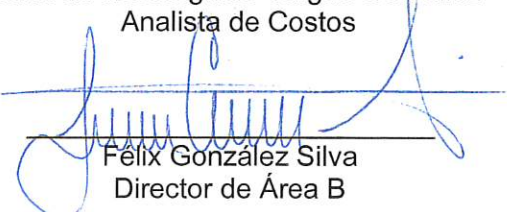
Por la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.:

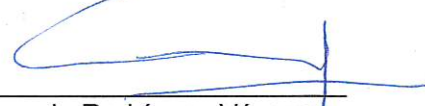

Carlos Eduardo Solís Pacheco
Residente de Obra


María del Sol González Guerra
Analista Especializado A


María de Los Ángeles Vargas González
Analista de Costos


Noemí Valdez Rodríguez
Proyectista


Félix González Silva
Director de Área B


Everardo Rodríguez Vázquez
Auditor Interno de Obra

Nota: La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número JAPAMI-LF-PROAGUA-LPN-2025-004 (LO-70-017-811017998-N-4-2025).